



## ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:23** horas, del día **23 de noviembre de 2017**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de Justicia, en la **Sala de Juntas Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en el Primer Piso** de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Proyectos de Dictamen que se ponen a consideración:

### 1. Asunto 578

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar el Código Civil y el Código de Procedimientos Familiares, ambos del Estado, a fin de incluir el divorcio incausado.

**Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC)**

### 2. Asunto 895

Iniciativa con carácter de de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual propone reformar los artículos 2 y 3 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con el propósito de que la Federación atraiga obligatoriamente homicidios de alto impacto y considerarlos como de Delincuencia Organizada.

**Iniciador o Promovente: Dip. Laura Mónica Marín Franco (PAN)**

### 3. Asunto 872

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone derogar el numeral 1 del inciso a) del artículo 255 del Código Civil del Estado, en materia de requisitos del divorcio administrativo.

**Iniciador o Promovente: Dip. Crystal Tovar Aragón (PRD)**

- VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Justicia

LXV/CJ/41

## ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Diputada María Isela Torres Hernández, Secretaria de la Comisión de Justicia, procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes las siguientes diputadas:

NOMBRE	CARGO
DIPUTADA LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO (PAN)	PRESIDENTA
DIPUTADA MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ (PRI)	SECRETARIA
DIPUTADA MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (PAN)	VOCAL

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada María Isela Torres Hernández, someta a consideración el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, pregunta si tienen alguna observación respecto al contenido del Acta de la reunión anterior, por lo que al no haber ninguna, y haberse aprobado la omisión de su lectura, solicita a la Diputada María Isela Torres Hernández, que la someta a consideración para su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad de las diputadas presentes.

IV.- En cuanto al cuarto punto del Orden del Día, análisis de los asuntos enlistados; se procede a entrar al estudio y análisis del asunto 578, sobre el divorcio incausado. Para lo cual solicita la palabra la Diputada Maribel Hernández Martínez, para solicitar que se agregue en el dictamen, como requisito, el haber tomado algún tipo de terapia de pareja, avalado con algún documento emitido por el personal autorizado, para que dicho divorcio no parezca un divorcio express.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Por su parte, la Secretaría Técnica propuso explorar la propuesta desde una perspectiva jurídica. Buscando el momento procesal oportuno ya que la materia adjetiva ha dejado de ser competencia de las legislaturas de los Estados. Por consiguiente, se acuerda seguir con el análisis del presente asunto.

Pasando al análisis del asunto 895, por petición de la mesa técnica interinstitucional en materia penal, en la cual se encuentra actualmente analizándose, se acuerda seguir con el estudio del mismo.

Continuando con el análisis de los asuntos, toca el turno al 872, sobre el divorcio administrativo, tomando el uso de la palabra la Secretaría Técnica, para informar que se le agrega un transitorio en el cual se expresa que el presente dictamen entrará en vigor al momento de que entre el recientemente aprobado, en el cual se homologa la edad penal mínima para contraer matrimonio, toda vez que van vinculados el uno con el otro. Con dicha salvedad, el presente dictamen se somete a votación, siendo aprobado en el sentido expuesto, por **unanimidad**.

**V.-** Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Secretaria, pregunta si hay algún asunto general que tratar, sin contar con alguno.

Al no haber más asuntos, siendo las **13:36 horas**, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

### Por la Comisión de Justicia

**Dip. Laura Mónica Marín Franco**  
**Presidenta**

**Dip. María Isela Torres Hernández**  
**Secretaria**